01/01/1970

ECONOMIST&JURIST

Redacción

EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD ELECTRÓNICO. UN POTENTE INSTRUMENTO PARA SUPERAR LA «BRECHA DIGITAL´´.

LA NOTICIA

El recién pasado 16 de marzo el Ministro de Interior José Antonio Alonso protagonizó un hecho histórico; la entrega del primer D.N.I. electrónico a una empresaria de Burgos, de nombre Ana Isabel Vicente. El acto es sin duda histórico porque pone fin a un desgraciado proceso de desencuentros entre lo técnico, el Derecho y la voluntad política que ha durado más de seis años y porque al tiempo abre un nuevo proceso al final del que todos los españoles podremos llevar en nuestra cartera una firma electrónica incorporada a nuestro documento de identificación personal. El objetivo consiste en generalizar a todo el Estado el nuevo modelo de documento a partir del 2008, lo cual representará un hito importante para reducir la ``brecha digital´´ en la que estamos plácidamente instalados y superar, en la medida de lo posible, el nefasto efecto de la referida brecha en la productividad y en nuestra competitividad económica, magnitudes que vienen cayendo sistemática y progresivamente des

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF